

FECHA DE PUBLICACIÓN: 07/05/2024

DATOS GENERALES

CLAVE DE COTIZACIÓN	FNOVA
RAZÓN SOCIAL	BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER
TIPO DE ASAMBLEA	Tenedores de títulos
TIPO DE VALOR	CF - FIBRAS CERTIFICADOS INMOBILIARIOS
SERIE	17
FECHA Y HORA DE ASAMBLEA	29/04/2024 11:00 AM

DETALLE DE LA ASAMBLEA

PORCENTAJE DE ASISTENCIA	82.15 %
--------------------------	---------

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba modificar el Contrato del Fideicomiso, y, según resulte aplicable y/o conveniente a los Fideicomisos de Inversión y los demás Documentos de la Emisión, a efecto de permitir (i) que el Fideicomiso realice Distribuciones en especie, y (ii) que los CBFIs estén listados en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("BMV") o en la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. ("BIVA"), de conformidad con la propuesta presentada a la Asamblea por el Administrador y Asesor, incluyendo en su caso, aquellas modificaciones que puedan ser requeridas por la CNBV, la BMV, Indeval, la BIVA o cualquier otra autoridad en el contexto de cualquier trámite que deba efectuarse con motivo de las modificaciones que se aprueban, en la medida que estén relacionadas con las modificaciones aprobadas por la Asamblea y que no impliquen una variación sustancial a las mismas.

SEGUNDO. Se instruye al Fiduciario y al Administrador y Asesor a realizar el cambio del listado de los CBFIs de la BMV a BIVA y en consecuencia llevar a cabo la cancelación del listado de los CBFIs en la BMV y el listado de los mismos en BIVA, así como llevar a cabo cualquier acto necesario para implementar anterior.

TERCERO. Se aprueban, de conformidad con la Cláusula 4.3, inciso (a), numeral (i) del Fideicomiso, los estados financieros anuales auditados correspondientes al ejercicio fiscal del 2023, en los términos en que fueron presentados a la Asamblea.

CUARTO. Se aprueba, de conformidad con la Cláusula 4.3, inciso (a), numeral (ii) del Fideicomiso, el Reporte Anual correspondiente al ejercicio fiscal del 2023, conforme a la información que se hizo del conocimiento de la Asamblea, en el entendido que dicho Reporte Anual pudiera estar sujeto a alguna adecuación que resulte pertinente, sin variar sustancialmente su contenido, a efecto de dar cumplimiento a la obligación de proporcionar el mismo en los términos de la CUE.

QUINTO. Se ratifica el nombramiento del Miembro Independiente propietario Herminio Padrino Santos del Comité Técnico del Fideicomiso y se confirma la calificación de su independencia, de conformidad con las Cláusulas 4.3, inciso (a), numeral (iii) y 5.2, inciso (b), numeral (ii) del Fideicomiso.

SEXTO. Se ratifica el nombramiento del Miembro Independiente propietario Ricardo Dávila Quiñones del Comité Técnico del Fideicomiso y se confirma la calificación de su independencia, de conformidad con las Cláusulas 4.3, inciso (a), numeral (iii) y 5.2, inciso (b), numeral (ii) del Fideicomiso.

SÉPTIMO. Se ratifica el nombramiento del Miembro Independiente propietario Carlos Ignacio Enríquez Terrazas del Comité Técnico del Fideicomiso y se confirma la calificación de su independencia, de conformidad con las Cláusulas 4.3, inciso (a), numeral (iii) y 5.2, inciso (b), numeral (ii) del Fideicomiso.

OCTAVO. Se ratifica el nombramiento del Miembro Independiente propietario Jacob Burroughs del Comité Técnico del Fideicomiso y se confirma la calificación de su independencia, de conformidad con las Cláusulas 4.3, inciso (a), numeral (iii) y 5.2, inciso (b), numeral (ii) del Fideicomiso.